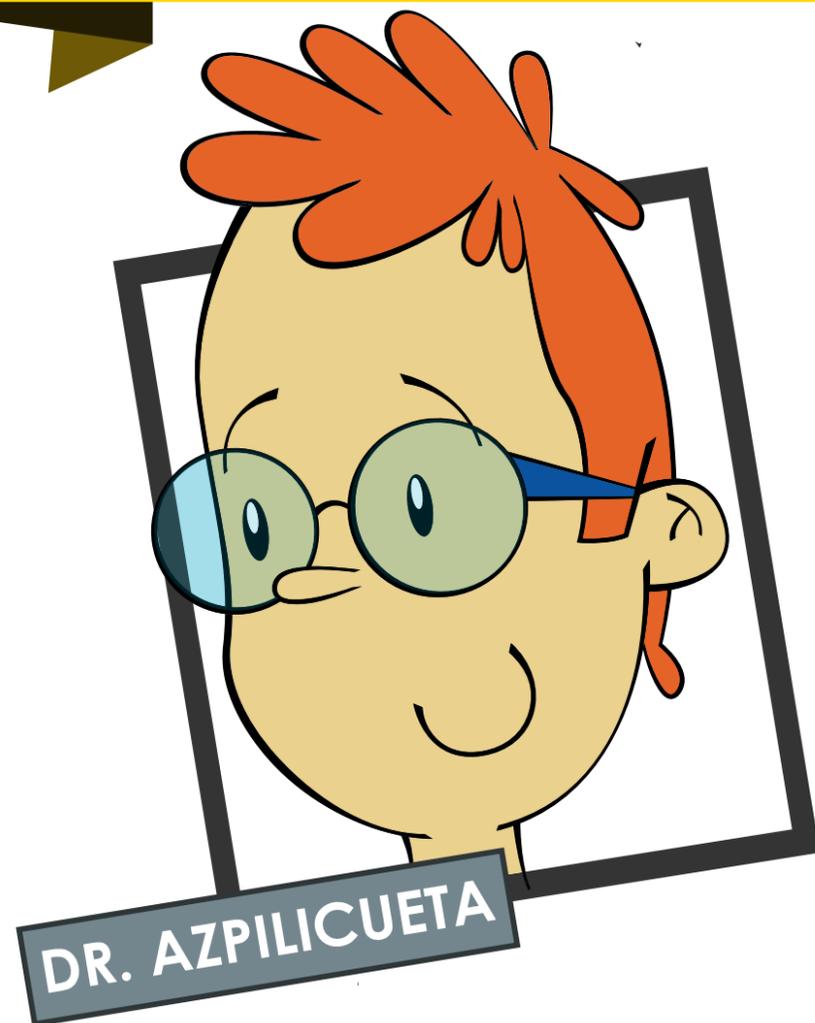
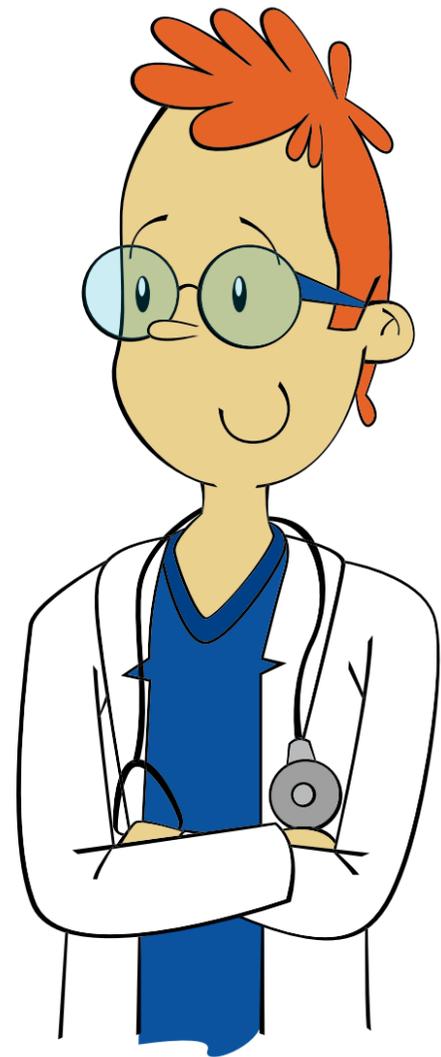


“UN AUTOBÚS CON MUCHOS NIÑOS”



SITUACIÓN 1

El Dr. Azpilicueta, neumólogo del Hospital General del Valle de Taburiente, recibe en consulta a Antonio de 52 años, enviado desde Urgencias donde había acudido por un traumatismo fortuito sin consecuencias relevantes.



El médico de Urgencias observó que Antonio tenía una tensión arterial ligeramente elevada, obesidad importante y un cuadro de meses de evolución con astenia, sensación de sueño poco reparador e hipersomnia diurna

El traumatismo que motivó su visita a Urgencias fue debido a que se cayó de la silla al quedarse dormido.

El paciente está abotagado y un tanto ajeno a la conversación.
Es la mujer la que toma la iniciativa de la situación.

SITUACIÓN 1



Sra. Carmen, ¿su marido ronca?

Él siempre ha roncado mucho, pero lo que ahora me preocupa es que últimamente he notado que a veces deja de respirar. Parece como si se hubiera muerto; me asusta mucho. Le doy unos golpecitos y vuelve a respirar.

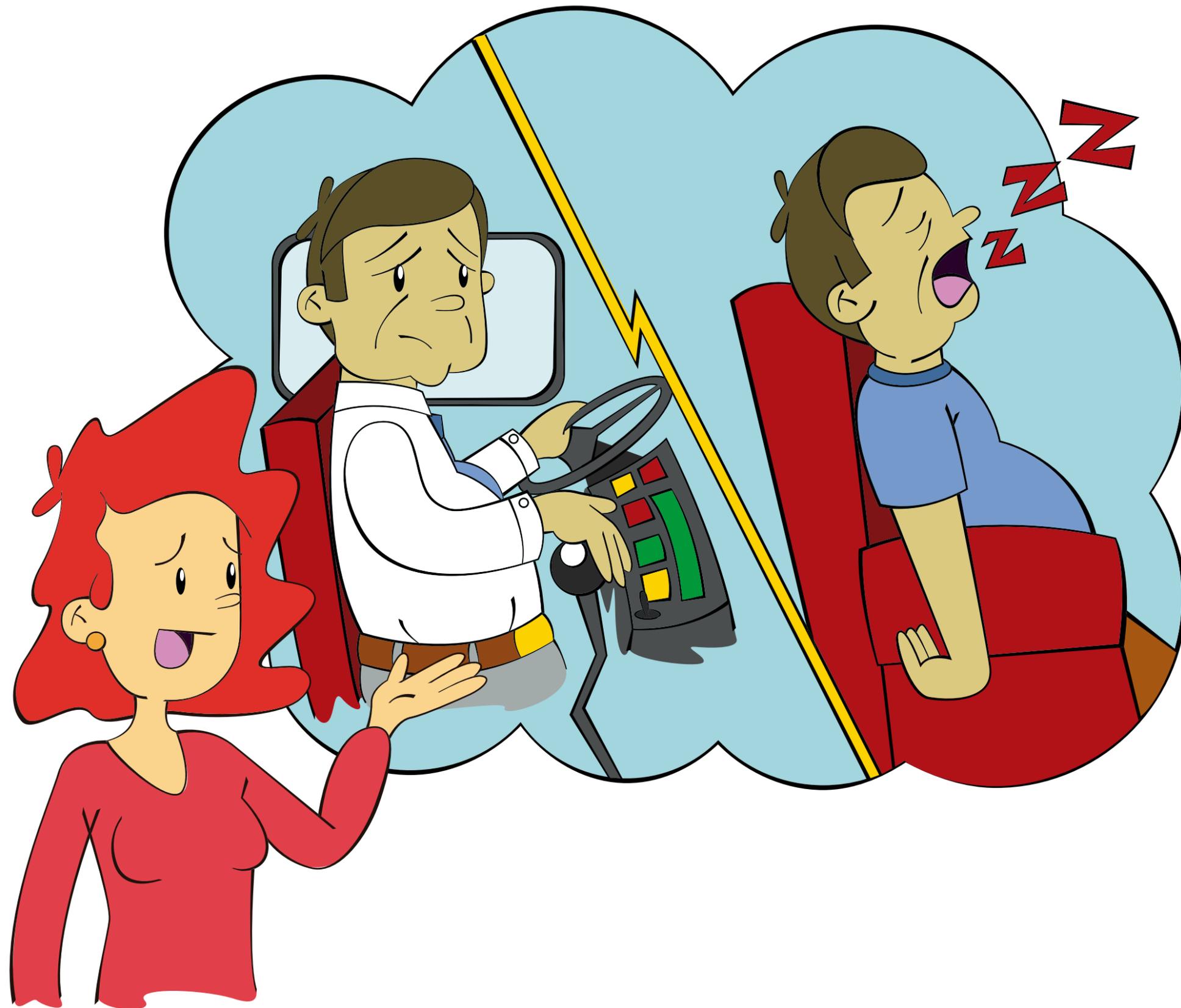
SITUACIÓN 1



A él le gusta comer y ha engordado mucho en los últimos años.

Yo se lo digo con frecuencia, pero cada día está mas insolente. Se enfada por cualquier cosa. Él nunca fue así.

SITUACIÓN 1



Antonio llega muy cansado del trabajo. Es chófer de un autobús escolar y tan pronto entra en casa pone la tele y se queda dormido.

¿Cuál de estas actitudes te parece la más razonable?

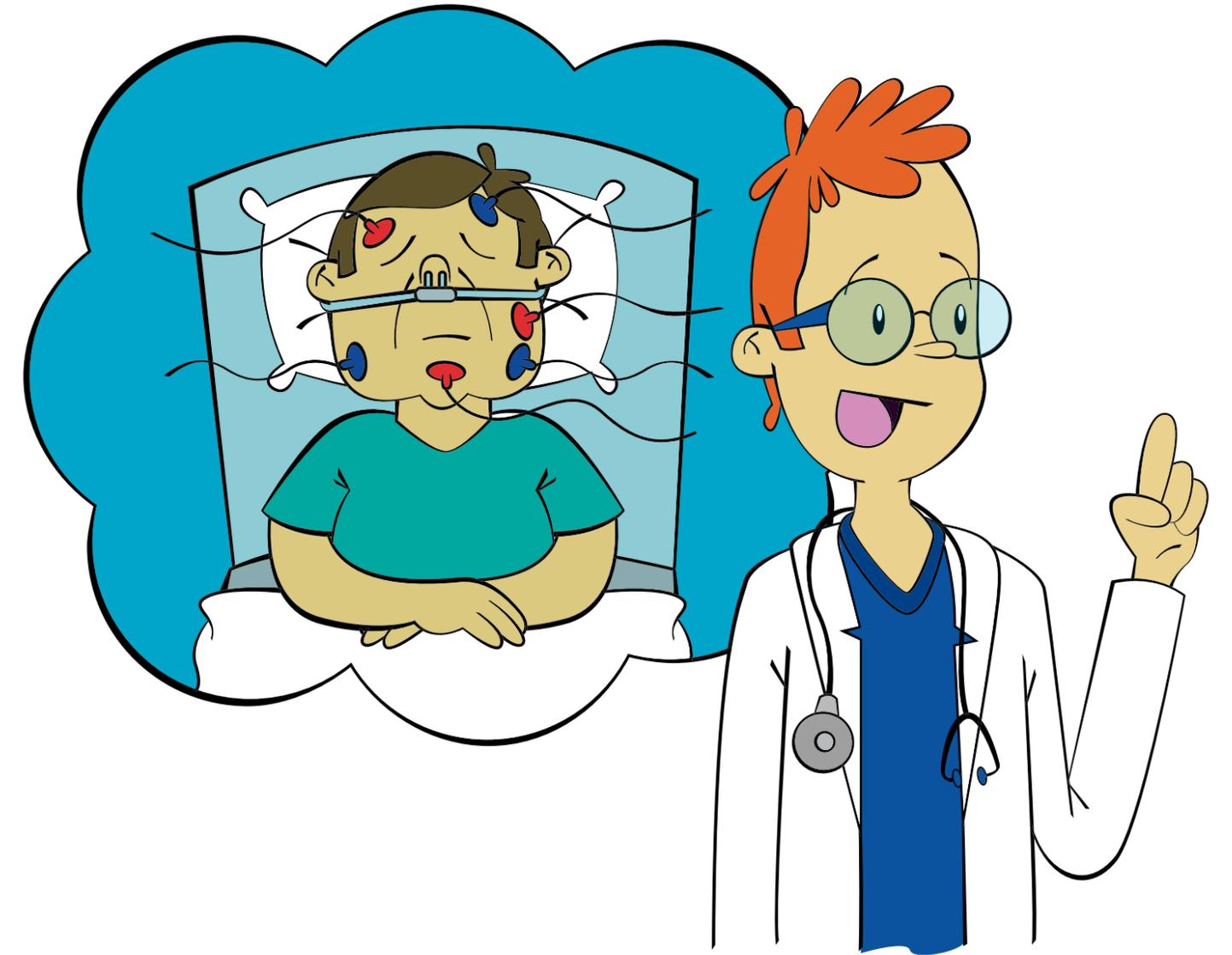
- A**) Explicar al paciente que probablemente sufre un síndrome de apnea-hipoapnea obstructiva del sueño (SAHOS) y que dada su ocupación tiene que dejar de conducir hasta no estar bien diagnosticado y tratado. A continuación, el Dr. Azpilicueta llama a la escuela para la que trabaja su paciente para comunicar la situación.
- B**) Recomendar al paciente que adelgace, que duerma de lado, que evite alcohol o sedantes y advertir de que no puede seguir trabajando hasta completar estudio y tratamiento. El Dr. Azpilicueta redacta un informe para el médico de cabecera notificando de la situación de Antonio y aconseja la tramitación de su baja laboral.
- C**) No informar a la empresa a petición de Antonio por el riesgo de que pierda su puesto de trabajo, ni tampoco a ninguna otra instancia. Le insta a llevar una vida más ordenada, con dieta y ejercicio. El Dr. Azpilicueta pone en marcha el plan diagnóstico de forma preferente y cita al paciente en seis meses para valorar la evolución.

Si quiere consultar la opinión del experto, valorar las opciones que más se adecuan al BQM u obtener los créditos de Formación Médica Continuada de este caso, puedes hacerlo en el enlace de la FFOMC:
<https://www.ffomc.org/formacion/>

SITUACIÓN 2

El Dr. Azpilicueta no informó a los empleadores de su paciente, pero sí comunicó al médico de cabecera su sospecha diagnóstica y la conveniencia de tramitar una baja laboral hasta que se pudiera establecer un diagnóstico de certeza y un tratamiento adecuado.

El Dr. Azpilicueta solicitó una polisomnografía que, sorprendentemente, se realiza en menos de un mes. Al conocer los resultados cita a Antonio a la consulta inmediatamente.



SITUACIÓN 2

Sí doctor, mi médico de cabecera me dio la baja cuando le entregué su informe, pero la verdad es que he continuado trabajando como conductor ocasional en otra compañía de transportes con la que a veces colaboro.

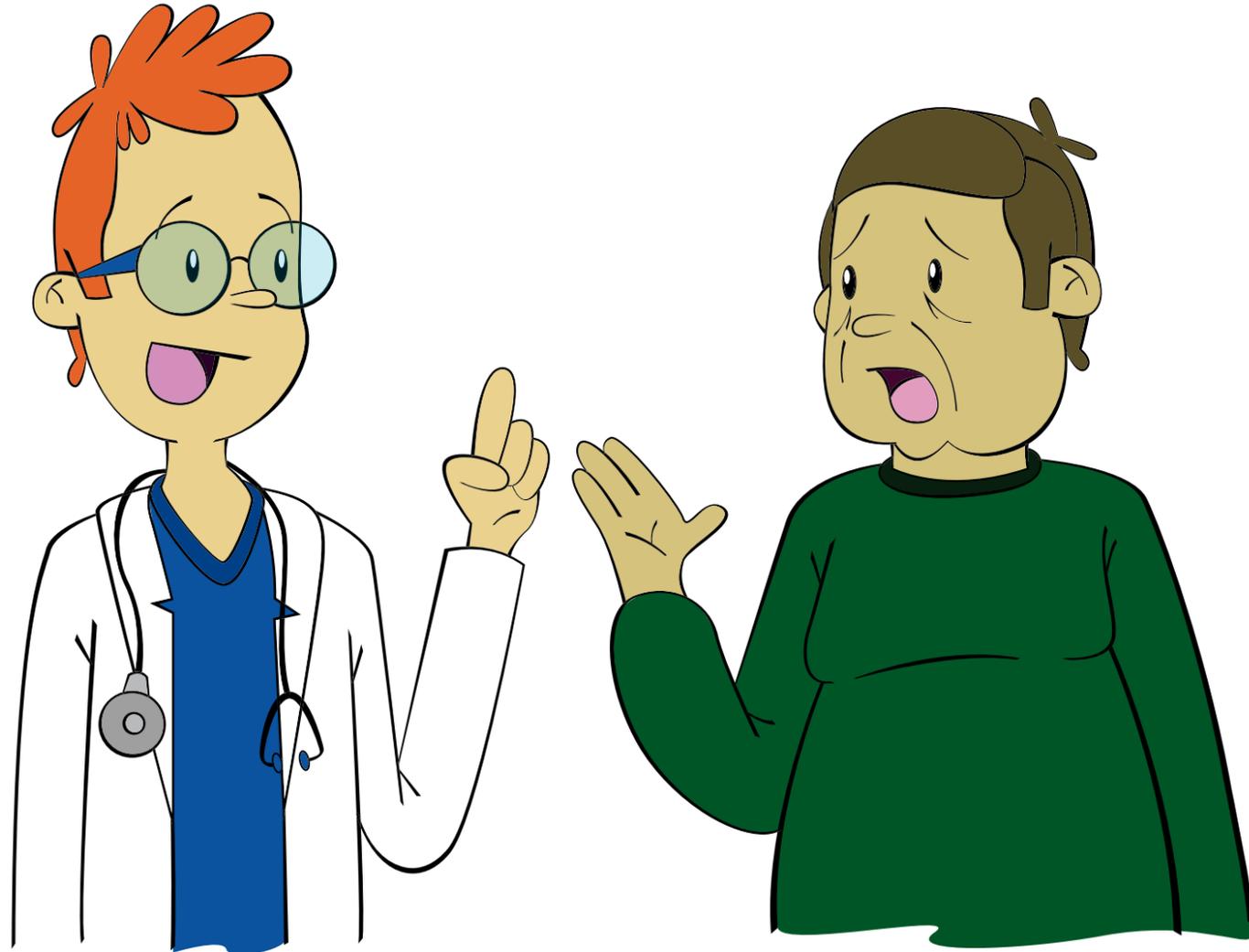
Mis ingresos con la baja laboral no me permiten afrontar todos los gastos que tengo en casa.

No he conseguido adelgazar. Apenas me muevo durante el día y, además, hemos tenido varias celebraciones familiares y ya sabe.... El caso es que creo que he engordado algo...



SITUACIÓN 2

Antonio, tal y como se sospechó usted sufre la enfermedad de SAHOS. Puede ser importante y además, es la causa por la se queda dormido con facilidad. Como comprenderá, teniendo en cuenta su profesión y la responsabilidad que conlleva, corre un serio riesgo de sufrir un accidente si no se trata.



Pero, yo no puedo dejar de trabajar. Tengo que sacar adelante a mi familia. ¿Qué se puede hacer?

SITUACIÓN 2

Tres meses después, acude a revisión con el Dr. Azpilicueta. Antonio continúa con los mismos síntomas, no ha perdido peso y dice que no puede dormir con la mascarilla de CPAP. A pesar de continuar de baja laboral, sigue trabajando de forma eventual conduciendo autobuses turísticos y de excursiones escolares.

Le voy a mandar una mascarilla para dormir. Dejará de roncar y podrá descansar correctamente. Es imprescindible que siga el tratamiento porque de lo contrario no se solucionará su enfermedad.

Además, debe perder peso y caminar al menos 40 minutos al día.



¿Cuál de estas actitudes te parece la más razonable?

- A**) Remitir al paciente al endocrinólogo para instaurar una dieta hipocalórica estricta, ya que la pérdida de peso parece la única opción terapéutica viable dada su intolerancia a la CPAP.
- B**) Informar a la empresa para la que trabaja como conductor de autobús de que Antonio sufre una enfermedad, de la que ha iniciado tratamiento, y hasta su clara mejoría puede estar poniendo en peligro la vida de los pasajeros.
- C**) Poner en conocimiento de la situación al Juez de instrucción, de paz, comarcal o municipal, o a la inspección de trabajo. Comunicándolo directamente o a través del colegio de médicos y, eventualmente a la escuela para la que trabaja Antonio.

Si quiere consultar la opinión del experto, valorar las opciones que más se adecuan al BQM u obtener los créditos de Formación Médica Continuada de este caso, puedes hacerlo en el enlace de la FFOMC:
<https://www.ffomc.org/formacion/>

SITUACIÓN 3

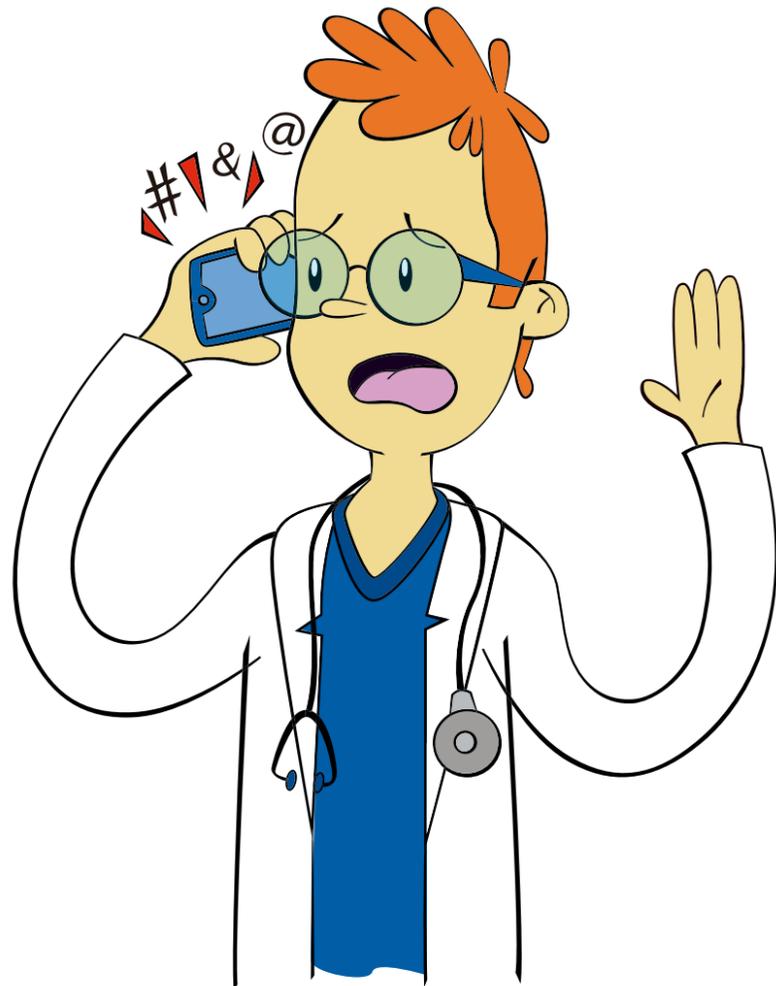


A los dos meses de su última visita, aparece publicado en el periódico local que Antonio ha sufrido un aparatoso accidente de tráfico, afortunadamente sin consecuencias graves, mientras conducía un autobús con niños que iban de excursión.

Ha trascendido a la prensa la enfermedad que sufre Antonio, lo que ha despertado gran polémica a propósito de la seguridad de los transportes públicos y de la rigurosidad de las revisiones médicas de los conductores. El Dr. Azpilicueta recibe una llamada telefónica de una periodista.

SITUACIÓN 3

Dr. Azpilicueta ¿podría atenderme?
La población está preocupada por la seguridad del transporte público y los padres se preguntan por el estado de salud de los conductores de los autobuses que transportan a sus hijos.
¿Cuál es su opinión al respecto?



¿Es cierto que el paciente se había negado a seguir ese tratamiento?

Tiene usted algo que decir a los padres de los niños que cada día suben a ese autobús para ir al colegio?
¿Cree usted que tomó la decisión correcta cuando no informó a las autoridades sobre la enfermedad de su paciente?

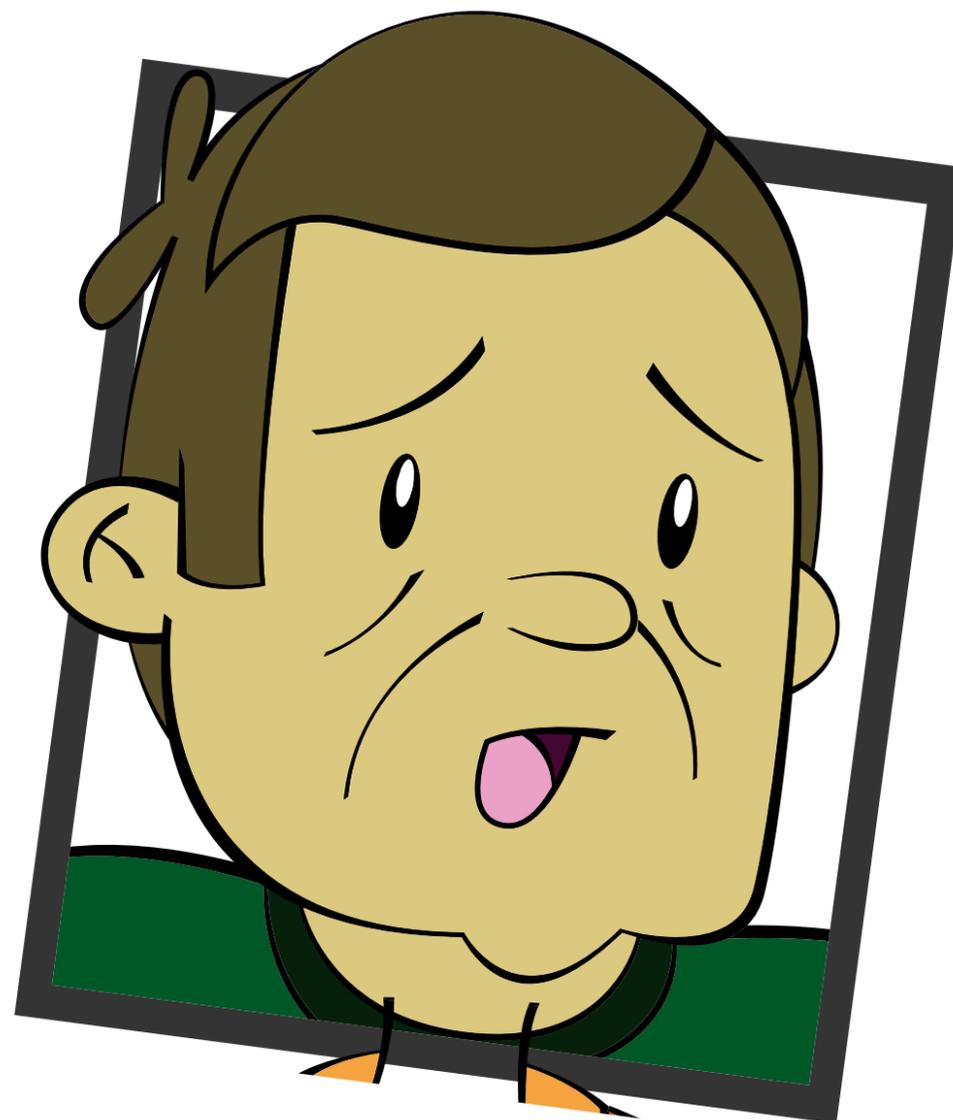
Estoy seguro de que el sistema de reconocimientos funciona, pero ese asunto no es de mi competencia. Este suceso ha sido un incidente aislado. El conductor ya estaba diagnosticado y se le había prescrito el tratamiento oportuno ...

No puedo dar ninguna información personal sobre mis pacientes ...

¿Cuál de estas actitudes te parece la más razonable?

- A**) Defenderse de las críticas por no haber informado ni a la empresa de transportes ni a la inspección de trabajo de la situación clínica de Antonio, subrayando que el diagnóstico y el tratamiento prescrito eran correctos y que debe mantener el secreto médico.
- B**) Responder simplemente "sin comentarios" e indicar a la periodista que debe contactar con las unidades de comunicación o prensa del hospital o del servicio público de salud.
- C**) Explicar que él no puede hacer comentarios sobre los detalles del paciente, pero que en este caso concreto el diagnóstico y el tratamiento han sido los adecuados y además se ha actuado conforme a los procedimientos habituales informando al médico de cabecera y a las autoridades sanitarias.

Si quiere consultar la opinión del experto, valorar las opciones que más se adecuan al BQM u obtener los créditos de Formación Médica Continuada de este caso, puedes hacerlo en el enlace de la FFOMC:
<https://www.ffomc.org/formacion/>



FIN

Los casos del BQM en acción están acreditados por UEMS/EACCME - SEAFORMEC con 2 ECMECs equivalentes a 0,3 créditos del SNS. Para obtener los créditos de Formación Médica Continuada de este caso, puedes hacerlo en el enlace de la FFOMC: <https://www.ffomc.org/formacion/>